Palao Palao P. A. D. E. A. C.
Juan Ortega
Srio

Sesion ordinaria de 25 de Junio — En la M. N. M. L. y Fidelisima Villa de Yecla á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en sus Salas Capitulares los SS. del Exmo Ayuntamto. Constl. bajo la presidencia del Sor primer Teniente y Alcalde Constl. Intto. D. Marcos Navarro Palao, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, á la que se dió principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedó aprobada.

Rectifn. de listas electorales — Seguidamente el Sor Presidente puso en conocimiento de la Exma Corporacion, que para cumplir con lo que prescribe el artº 3º del Reglamento para la egecucion de la Ley de 8 de Enero de 1845 sobre organizacion de Ayuntamtos, se estaba en el caso de proceder á el nombramiento de dos Concejales y dos mayores contribuyentes para que asociados al Alcalde procedan en su dia á la rectificacion de las listas electorales; en su vista la Exma Corporacion acuerda: nombrar y nombraba á D. Fortunato Diaz y D. Jose Ortega Palao, individuos de su seno, y á D. Pascual Gimenez y D. Juan Spuche como mayores contribuyentes, y suplentes, por parte del Exmo Ayuntº al Concejal D. Pedro Palao Arocin y por los mayores contribuyentes á D. Pascual Navarro Palao, á quienes se les hará saber por el presente Srio. Con lo que se dió por terminada esta acta que firman los concurrentes, de que yo el Srio certifico.

Navarro Yañez Spuche
Diaz Palao Palao
Ortega Molina + Andres +
Ruiz P. A. D. E. A. C.
Juan Ortega
Srio

Sesion ordinaria de 2 de Julio y En la M. N. M. L. y Fidelisima Villa